

La sociedad civil celebra el ánimo conciliatorio en el Congreso para avanzar en el Proyecto de ley Estatutaria de Educación (PLEE)

- *Diálogos de Futuro celebra que la educación actualmente sea una de las prioridades en la agenda pública y el ánimo conciliatorio que se presentó en la Sesión de ayer en el Congreso. Invitamos al Gobierno Nacional y al Legislativo a reconocer y valorar las propuestas de diferentes sectores, que se han hecho con la intención de contribuir y co-construir una ley estatutaria de educación que beneficie a todos los colombianos.*

Bogotá, 31 mayo de 2024. Consideramos que la amplia coincidencia en la necesidad de gestar un Proyecto de Ley Estatutaria de Educación (PLEE) representa una gran oportunidad para el Gobierno Nacional y el Legislativo. Este proyecto debe definir las garantías y la protección del derecho a la educación en un sistema mixto (estatal y privado) y a lo largo de la vida para todos los colombianos. Confiamos en que, en el proceso de conciliación iniciado, se acojan realmente los comentarios y propuestas de mejoramiento, basados en un profundo conocimiento del sistema, de sus procesos y de la evidencia sobre la necesidad de un futuro innovador y éticamente sostenible para la educación de nuestro país.

Las diferentes propuestas y divergencias de opiniones son una oportunidad para encontrar puntos de acuerdo constructivos. Hemos trabajado de manera comprometida con expertos, empresarios, asociaciones, fundaciones, ASCUN, miembros de la sociedad civil, directivos y equipos técnicos de varias instituciones de educación superior, colegios e Instituciones de Trabajo y Desarrollo Humano (ITDH), entre otros, para presentar propuestas del PLEE en los debates que cursan actualmente en el Senado. También hemos acompañado conversaciones con algunos congresistas y con sus Unidades de Trabajo Legislativo, con el fin de ilustrar los análisis e inquietudes del sector, para que nuestros planteamientos y propuestas sean incorporadas en los debates restantes de este proyecto.

Nos unimos como colectivo a las solicitudes que ha presentado ASCUN en su reciente comunicado (<https://ascun.org.co/los-vacios-del-proyecto-de-ley-estatuaria-en-educacion-ponen-en-riesgo-el-futuro-de-la-educacion-en-colombia-ascun/>) y a la necesidad de escuchar y analizar los estudios de carácter financiero llevados a cabo por el LEE de la Javeriana (<https://lee.javeriana.edu.co/-/lee-informe-95>). Tanto la sostenibilidad financiera como el estudio de impacto fiscal que garanticen que, una vez aprobada, la Ley cuente con los recursos para su real aplicación, así como algunos

aspectos de orientación sobre el papel del Estado y el compromiso de las instituciones, son asuntos críticos que deben ser analizados en el debate actual.

Entendemos que el PLEE aborda todos los niveles y circunstancias educativas (educación inicial, básica, media, superior y otras opciones y rutas formativas) y, por tanto, aunque se han considerado algunos puntos, es primordial que las propuestas sean abordadas y revisadas de forma integral y con una mirada sistémica.

En Diálogos de Futuro estamos convencidos de que la construcción del futuro de nuestro país depende de la contribución de todos para transformar la sociedad a través de la educación.

Síguenos!

 [DDF_Colombia](#)

Más sobre Diálogos de Futuro:

Diálogos de Futuro es una iniciativa independiente de la sociedad civil, creada en 2020, que cuenta con 48 miembros activos, entre ellos instituciones de educación superior, asociaciones, fundaciones, empresas privadas, asociaciones y personas naturales, unidas para trabajar por la educación superior del país. El proyecto se encuentra en su tercera fase, la cual la facilita actualmente la firma consultora Grupo DIS.

Contacto:

Adriana Pérez – Consultora de Grupo DIS - 3104558451

Juanita Bermúdez – Consultora de Grupo DIS – 3043638251